

EN JEREZ

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50 "

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25 "

EXTRANJERO

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguílaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 17 de Junio de 1907.

NUM. 16.202.

DE INTERES LOCAL.

Las Escuelas Públicas.

LA DEL RETIRO.

Ayer giramos una visita a esta escuela a fin de comprobar las quejas que se nos dan sobre las insuficiencias de este centro de enseñanza, para producir los frutos que hay derecho a esperar de él.

Esta Escuela, titulada de San Fernando, hace años que se quitó de la casa de Pané, situada en la calle Empedrada, para trasladarla al local del jardín de El Retiro, donado al pueblo por el benéfico caballero D. Luis de Ysasi, de buena memoria.

Pero aparte de que no fué condición esencial de la donación el que se dedicara el edificio a escuela, se han tocado tales inconvenientes, que es preciso cuanto antes trasladarla.

En efecto, la escuela sólo tiene una matrícula de dieciocho niños, cuando debiera tener lo menos un centenar, y de ellos apenas concurren seis ó siete, dándose el caso, verdaderamente lamentable y escandaloso, de que el Estado pague un maestro y un auxiliar para enseñar a media docena de niños.

Es que está tan completa la enseñanza primaria en nuestra ciudad que no hacen falta más escuelas? Es que sobra la escuela del Retiro?

Desgraciadamente nuestra ciudad está tan falta de enseñanza que aun son precisas cuatro ó cinco escuelas más. Los padres tienen razón en no enviar sus hijos a la escuela del Retiro, porque está sumamente lejos, y en los días de calor se hace interminable el trayecto de la calle Cartuja, y el arenal que hay que atravesar para llegar a la escuela; además existe el temor de que los niños suban al terraplén del ferrocarril y ocurra una desgracia.

Además, la práctica ha hecho conocer que ha resultado fallida la esperanza que se abrigaba de que existieran a aquella escuela gran número de niños de la campiña; no sabemos si será por estar poco poblada aquella parte del campo, ó por otra causa, es lo cierto que se han alejado los discípulos de la ciudad sin conseguir atraer a los del campo.

Ante resultado tan desastroso, se impone que el Ayuntamiento acuerde el traslado de la escuela citada a una calle donde haya más necesidad, como la calle Medina ó Arcos, pues por aquel sitio se carece de escuelas y no debe ser difícil encontrar algún local que reúna las condiciones apetecidas, sobre todo si se abre concurso para ello.

Esperamos de la ilustración de nuestra Corporación municipal acoger favorablemente nuestra súplica, dando así testimonio de su amor a la justicia y a la instruc-

ción pública, base de la prosperidad de los pueblos.

FRANCIA Y MARRUECOS

He aquí las demandas formuladas por Francia con motivo del asesinato del doctor Manchamp y respuestas dadas a las mismas por el Maghzen.

1.º Destitución y encarcelamiento en Tánger del Bajá de Marrakech, culpable de haber incitado la muchedumbre contra el doctor Manchamp.

2.º Que el cónsul de Mogador practique una información en Marrakech a fin de encontrar los culpables y definir responsabilidades.

3.º Castigo de los asesinos del doctor Manchamp de Charbonnier y de los agresores de Nulassalas y Gironcour.

4.º Pago de una indemnización que fijará el Gobierno francés, por el asesinato del doctor Manchamp.

5.º Organización inmediata de la nueva policía prevista por el acta de Algeciras.

6.º Aplicación de los acuerdos franco-marroquíes de 1901 y 1902 en la Región fronteriza, especialmente en cuanto se refiere a la creación de una policía en dicha zona.

7.º Llamada y restitución oficial del Cherif Muley Hidris, enviado por el gobierno marroquí a la Mauritania, como promotor de la revuelta de las tribus de Sadral contra la autoridad francesa.

8.º Que el Maghzen deje de enviar armas a Chaig-Ma-El Ainin.

9.º Satisfacción a las diferentes reclamaciones presentadas desde largo tiempo al Maghzen y aun no resueltas. El gobierno cherifiano acepta sin reserva la parte principal de las reclamaciones de Francia.

He aquí el texto de la nota marroquí:

1.º El Bajá de Marrakech será enviado a Tánger si lo exige Francia. Se hace la reserva de que dicho funcionario, de edad muy avanzada, no se halla en condiciones de hacer el viaje, ofreciendo comprobar su estado por médicos franceses.

2.º El cónsul de Mogador puede hacer información en Marrakech, habiéndose ordenado a las autoridades cherifianas que presten toda clase de auxilios al referido diplomático.

3.º Los culpables de los asesinatos y agresiones serán castigados y enviados a Tánger.

4.º El Maghzen acepta el pago de una indemnización a la familia del doctor Manchamp.

5.º En cuanto respecta a la organización inmediata de la nueva policía, se anuncia que el ministro de la Guerra cherifiano ha recibido nuevos poderes para la aplicación de la reforma, cuyos detalles están siendo objeto de estudio por una comisión mixta.

6.º El Maghzen se declara pronto a ejecutar estrictamente los acuerdos de 1901 y 1902, habiendo designado al efecto los funcionarios que han de representarle.

7.º El Maghzen acepta la llamada de Muley Hidris y retira la proposición que había formulado en su primera carta en vista del nombramiento de una comisión mixta encargada de delimitar las posesiones francesas y marroquíes al Norte del Senegal.

8.º Las armas expedidas a Ma-El-Ainin, serán detenidas en Mogador ó en Cabo Joubi.

9.º Los delegados del Maghzen examinaron las diferentes reclamaciones formuladas por Francia, de acuerdo con la Legación en Tánger.

El Gobierno francés, entendiendo que quiere hechos y no palabras, ha aceptado las satisfacciones condicionadamente y hasta que se hallen realizadas no modificará su actitud, ni evacuará la ciudad de Uxda.

(De El Telegrama del Riff.)

ENSILAJE.

Epoca del ensilaje.

Importa dilucidar con precisión cuál es el momento en que se deben cortar las plantas objeto del ensilaje, de tal forma que obtengamos la mayor suma

de forrajes y las mejores condiciones de asimilabilidad de los mismos por los animales.

Desde luego sabemos que la cantidad de forraje va creciendo en las plantas desde su nacimiento; pero si estudiamos los análisis de la composición de la parte aérea de las especies forrajeras, vemos que la cantidad relativa ó tanto por ciento de materias nitrogenadas va disminuyendo con la edad; que la proporción de celulosa, por el contrario, aumenta sucesivamente, y que, por consecuencia, la relación nutritiva que representa el valor alimenticio del forraje va siendo constantemente menor, ó sea de mayor denominador.

El medio de conciliar estos dos factores opuestos, consiste en efectuar la recolección en la época de comenzar la floración. De anticiparla con respecto a ese momento se pierde un importante peso de materia alimenticia, al paso que, de retrasarla, se obtiene un forraje más grueso y de menor relación nutritiva.

IV.

Mezclas de forrajes para ensilar.

Se ha propuesto mezclar en los forrajes, al colocarlos en los silos, otros diversos alimentos, bien para constituir una ración más nutritiva que la resultante de almacenar una sola sustancia, bien para hacer adquirir mejores condiciones de digestibilidad a las materias agregadas, ó bien para formar en el silo una mezcla de relación nutritiva, determinada de antemano.

Con tal objeto se han empleado, con los forrajes verdes, los despojos, harinas y orujos de granos; las pulpas de azucarería y destilería; la paja menuda y glumas de cereales, ó bien distintas plantas verdes que se ensilan a la vez.

Al almacenar los alimentos concentrados a la vez que los forrajes, es cierto que se hace el conjunto resultante más nutritivo; pero esto mismo puede conseguirse haciendo la mezcla después del ensilaje, y si lo que se pretende es que los alimentos concentrados sufran el principio de la fermentación alcohólica, del mismo modo que los forrajes ensilados, nada hay más fácil; basta efectuar, con anticipación de diez ó doce horas, la mezcla de sustancias que constituirá la ración diaria, y amontonada la masa total, en breve sufrirá el aumento de temperatura característico de aquella fermentación, que deberá vigilarse para evitar que pase de los límites convenientes.

De este modo logramos que estas materias participen de los buenos efectos del ensilaje, sin agregarlas al cargar el silo, con lo que evitamos el anticipo consiguiente de capital, los riesgos de alteración que corren estas sustancias en aquel depósito y el aumento de volumen necesario en éste por la mayor masa de materias almacenadas.

Otro tanto puede decirse del ensilaje de forrajes verdes mezclados con la paja menuda y glumas de cereales. La ventaja de ensilar estas materias de poco valor nutritivo, puede obtenerse del mismo modo que queda dicho, ó sea mezclándolas al confeccionar la ración diaria con alimentos dotados de suficiente humedad para que se inicie la fermentación alcohólica.

No presenta estos inconvenientes el ensilaje de una mezcla de forrajes destinados todos a ser conservados por este procedimiento. Muchas veces ocurre, sobre todo en el otoño, que se han de ensilar a la vez distintos productos, como, por ejemplo, maíz, forraje, trébol rojo y pulpas de azucarería. No habrá inconveniente alguno en el ensilaje simultáneo de estas materias; pero habrá de tenerse en cuenta que la mezcla deberá ser tan perfecta como sea posible, para que la masa del forraje tenga la debida homogeneidad, lo que se conseguirá depositando cada una de ellas en capas alternadas de muy poco espe-

sor. También deberá procurarse conocer el peso de cada una de las materias ensiladas para, conociendo la composición de cada una de ellas, conocer la del forraje mezclado de una manera aproximada, único medio de componer de un modo conveniente las raciones alimenticias.

Por último, el almacenado en silos de varios alimentos, cuya composición media responda a determinada relación nutritiva, no tiene a nuestro juicio utilidad alguna. Más sencillamente y con riesgo menor de pérdida ó alteración se compondrán estas raciones cuando hayan de darse al ganado.

Ya queda dicho que algunas veces se mezcla al común a los forrajes que se ensilan y la razón de su adición. Añadiremos que aunque este condimento sea conveniente, no es indispensable y que solamente se utiliza en el caso de ensilar forrajes algo alterados. En cuanto a la dosis, basta con un kilogramo por cada metro cúbico de materia ensilada. La necesidad de esa sustancia en la alimentación del ganado no justifica su empleo en el ensilaje: lo más conveniente es adicionarla al formar la ración, ó mejor ponerla a disposición de los animales en forma de bolas, cilindros ó simplemente trozos gruesos.

Manuel Padilla. Manuel M. Gayán. (Ingenieros agrónomos)

CRÓNICA RELIGIOSA.

Ayer terminaron en la iglesia de San Ignacio los solemnes cultos de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana comulgaron centenares de fieles, haciéndose la consagración de celadores: por la tarde se organizó la procesión con la imagen de Nuestro Señor; iban numerosas señoras y caballeros. El paso estaba adornado elegantemente y alumbrado con acetileno. Por las calles del tránsito había numerosos fieles que con reverencia presenciaban el paso de la procesión sin incidente alguno.

De preste iba el Superior de los Jesuitas R. P. José M. Torrero.

Cerraba la marcha la banda Clayé.

En la plaza de Cristina se le quemó a una niña el sombrero, no ocurriendo más que el susto consiguiente.

Al regreso de la procesión subió al púlpito el Sr. Roca y Ponsa, dando las gracias al pueblo de Jerez, terminando con un viva al Corazón de Jesús.

Nuestra enhorabuena a los religiosos Jesuitas y Apostolado de la Oración.

P.

Gacetas.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilis.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Visita a domicilio, a todas horas.—Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arrenal.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values. Includes rows for Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media a cero grados, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, and Velocidad kms.

“La Estrella” (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquilillas. El de más graduación de cuantos se venden aquí, 1.25 peseta litro.

Aniversario.—Hoy hace seis años que falleció nuestro amigo inolvidable y activo colaborador de EL GUADALETE, D. Agustín Muñoz y Gómez (q. s. g. h.), Archivero inteligentísimo que fué de este Municipio, donde aún viven y perdurarán las huellas imborrables de su laboriosidad y pericia en la difícil ciencia archivográfica.

En estas mismas columnas que tantas veces ilustró con sus escritos luminosos, aquí nos complacemos en consignar nuestro cariñoso recuerdo, como prueba inequívoca de la amistad invariable que nos unió en vida.

Nos dicen que la iglesia de San Mateo, presenta señales de ruina. Suplicamos a la autoridad mande reconocer el citado templo, en evitación de posibles desgracias ó mayores daños en el artístico edificio.

Aumentan cada día los niños vagabundos que molestan al vecindario con sus juegos escandalosos, apedreando casas, destruyendo el alumbrado y profiriendo toda clase de blasfemias y obscenidades.

¿Y la escuela de San Juan de Dios?

¿No podría regarse siquiera la Alameda de Fortín de Torres con agua de pozo, ya que tan escasa está la de Tempul?

El jardín del Retiro también está sufriendo grandemente con la escasez de agua; ¿no podrá aprovecharse la magnífica noria que allí existe, y con la cual un antiguo propietario regaba gran parte del recreo?

Creemos que el Ayuntamiento debería utilizar los antiguos pozos, estableciendo areomotores para sacar el agua más indispensable para los jardines y paseos públicos.

Torrefacto “La Estrella” (Larga, 61).—El mejor y más puro de todos los cafés.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la anciana y respetable señora D.ª Eulalia de Salazar y Lacoste, viuda de Lassaletta, madre de nuestro convecino el abogado y Diputado provincial D. Juan F. Lassaletta.

Acompañaron al cadáver numerosas personas de todas las clases sociales, presidiendo el fúnebre cortejo, el alcalde D. Francisco Velarde; D. Pedro Lassaletta Cruze, do Bartolomé y D. Rufino Lassaletta, D. José Guerrero Lozano, D. Patricio Garvey Capdepon, D. Enrique Baylés, D. Francisco Díez y el Fbro. D. José M.ª Ruiz.

A los hijos y demás familia de la finada, reiteramos nuestro pésame.

Llegó ayer de Villamartin, don Bernardo de los Ríos, jefe del partido liberal en aquella villa.

Cónsul.—Hoy marchará a Inglaterra en uso de licencia, el cónsul de aquella nación en Cádiz, Mr. Arthur Kayser.

Mejoría.—El Obispo de Cádiz, Excmo. Sr. D. José M.ª Rances y Villanueva, que desde hace unos días se encuentra enfermo, ha experimentado algún alivio.

Desearnos su total restablecimiento.

En uno de los salones del Ateneo, celebraron ayer tarde una reunión, los asociados en ésta residentes, de los Previsores del Porvenir, para elegir el Consejo local.

He aquí el Consejo elegido:

Presidente.—D. Rafael Guerrero Romero.

Vicepresidente.—D. José Sánchez Palacios.

Secretario.—D. Antonio Cala Cintado.

Vocales.—D. Vicente López Cala, D. Antonio Meléndez Rodríguez, D. Juan Barragán Nieto, D. Benito Cordón García y don Guillermo Ruiz Barreto.

Esponsales.—En Sevilla se ha tomado de dichos la bella Srta. Carmen Carmona Balsapí, hija del alcalde de aquella capital, con el abogado D. Benito Luna.

En 1.º de Julio próximo empezarán a regir las nuevas tarifas de los billetes kilométricos.

“La Estrella” (Larga, 61).—Exquisitos Té. marcas inglesas.

S. G. G.—Víctima de los deberes de la maternidad, dejó ayer tarde de existir, la joven y estimable señora doña Manuela Ruiloba y Sambruno, esposa de nuestro convecino D. Juan L. López Barrera.

A éste y demás familia de la finada enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por la inmensa desgracia que les affige, deseándoles la necesaria resignación cristiana, para sobrellevarla.

Sobradas majaderías y disparates tienen la mayor parte de las obras del género chico, para que se aumenten a gusto de los actores con las copias improvisadas por éstos, que cada día son del más sucio y subido color verde.

En la obra *Buido de campanas*, llega el asunto á los límites del escándalo.

Llamamos la atención de la Empresa sobre este asunto, pues en último término se perjudicará, alejando del teatro á las señoras de seguir por ese camino, y aunque una parte del público de gradas goce con tales chavacanerías, no creemos que la ganancia deba ser nunca tapadera de la inmoralidad.

Para buscar alivio á la pertinaz dolencia que le aqueja, ha marchado á Alhama, nuestro estimado amigo el ilustrado Notario de Sanlúcar de Barrameda, don José Ruiz Badanelli.

Celebraremos el restablecimiento de nuestro amigo.

Procedente de Canarias llegó á Cádiz el acorazado guarda costas *Numancia*, escuela de guardias marinas.

“La Estrella” (Larga, 61). — Ricos chocolates de Astorga y á la Natilla.

Reforma. — En breve darán comienzo las obras para la reforma de la parte antigua de Barcelona, á cuyo objeto se derribarán millares de casas, para construir después vías amplias y hermosas. El coste total de la reforma ascenderá á unos trescientos millones de pesetas, estando dispuestos los barceloneses á no omitir gasto alguno, al objeto de que Barcelona figure entre las primeras ciudades de Europa por su hermosura, magnificencia y por sus condiciones higiénicas. Trátase también de que la reforma se realice activa y rápidamente, para celebrar después una grandiosa Exposición Universal.

Sepelio. — Una verdadera manifestación de duelo, resultó ayer el acto de ser conducido al Cementerio Católico los restos del que fué estimado convecino nuestro y concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Manuel de los Reyes y López.

Numerosísimas personas de todas las clases sociales acudieron á rendir al cadáver del Sr. Reyes, el último tributo á la amistad, demostrando las generales simpatías y aprecio que en vida supo captarse.

Reiteramos nuestro pésame á la viuda, hijas y demás familia del finado.

Entre los proyectos del Ministro de la Guerra, Sr. Loño, figura uno reduciendo las plantillas del generalato.

Quedarán limitadas á 25 tenientes generales, 45 generales de división y 130 de brigada.

Regresó ayer á Córdoba nuestro paisano el Sr. Marqués del Mérito.

Comunican de San Petersburgo que se asegura en los círculos diplomáticos de aquella ciudad que el heredero del trono de Suecia se casará con la princesa María, hija del gran duque Pablo, que actualmente cuenta 17 años.

El Senado italiano ha aprobado el proyecto declarando fiesta nacional el 4 de Julio, que es el centenario de Garibaldi.

“La Estrella” (Larga 61). — Lujosas cajas de bombones á pesetas 1.50.

El crédito en Portugal. — Los fondos públicos portugueses en París han bajado á 67.30, lo que representa desde la subida del actual Gobierno una depreciación de 32.000.000 de pesetas.

Estas cifras implican la desconfianza que inspira la situación de Portugal.

Resolución. — Por Real orden se ha resuelto que los catedráticos de Institutos que cumplan ó hayan cumplido veinte años de servicios, abonables por clases pasivas, no pueden ser jubilados con sustituto personal por imposibilidad intelectual ó física.

Teatro Eslava. — En la segunda sección púsose anoche *El pollo Tejada*, que llevó numerosísimo público, como ha ocurrido siempre desde que se estrenó tan chistosa zarzuela.

Esta noche será la última función de esta compañía, que marcha á Huelva mañana.

Veremos ahora qué clase de espectáculo nos reserva la empresa Llorens, ahora que puede decirse que empieza el verano y es seguro de que el público concurrirá al teatro.

**SOMATOSE**  
Reconstituyente de primer orden

Un muelle nuevo. — Por la Real Compañía Asturiana, concesionaria de las obras de mejora de la ría de San Martín de la Arena en Suances, se ha solicitado de la Superioridad la autorización necesaria para la construcción de un nuevo muelle de embarque en la ría próxima á la Requejada é inmediato á la confluencia de aquélla con la de Hinojedo.

Dicho muelle será de madera y podrá utilizarse para el servicio general, reservándose la Compañía la explotación del mismo.

Comercio pesquero franco-español. — La Cámara de Diputados de Francia ha aprobado sin dificultad, el convenio con España, relativo á la pesca de ostras en el Bidasoa.

# Playas del Puerto de Santa María

## Inauguración del paseo á los baños de LA PUNTILLA.

Grandes y variadas fiestas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre

VEALDAS EN LOS PASEOS DEL PARQUE Y LA VICTORIA

Agradable temperatura. Económicos hospedajes  
Trenes especiales.

El programa detallado de las fiestas se publicará oportunamente.

# Hilo para Atadoras.

NUEVO SPORT  
CALLE DUQUE DE ALMODOVAR NUMERO 49.

**Nuevo pantano.** — Ha sido autorizado don Mariano Delgado y Gómez-Nadales para construir un pantano en la garganta de Garguera, con objeto de regar con sus aguas las vegas de las dehesas *Dehesón de Tejada y Navabuena* (Cáceres), con arreglo al proyecto presentado por el peticionario y al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de 1.º del actual.

**Minas del Tesoro.** — Con esta denominación se ha constituido hace algún tiempo, en Madrid, una Sociedad anónima cuyo objeto es la explotación de un coto de minas de plomo argentífero, en Baja (Granada). El capital social es de 800.000 pesetas, en 400 acciones de 2.000, de las cuales se entregan, en pago de aportaciones 250 libras.

**El azúcar de caña.** — El Ministro de Fomento ha firmado una Real orden pidiendo al de Hacienda la concesión del derecho diferencial por cuatro años para el azúcar de caña, con objeto de que en ese período de tiempo se pueda estudiar la transformación de los cultivos en las vegas de la costa granadina.

**Los bienes parafernales.** — La Dirección general de los Registros ha resuelto que inscripta una finca en el Registro de la Propiedad á nombre y en favor de una mujer casada, en concepto de bienes parafernales, no es inscribible en el Registro la escritura de venta judicial de la expresada finca, consumada en virtud de procedimiento ejecutivo seguido contra el marido de la propietaria; y eso aunque se hubiera anotado preventivamente el embargo de aquélla, y aunque se alegue que la venta que produjo la inscripción á favor de la mujer fué en su día ilegal, pues ni los Registradores ni sus superiores jerárquicos en el orden administrativo tienen competencia para hacer tales declaraciones de ilegalidad, ni para acordar la nulidad de las inscripciones hechas en el Registro, por ser esas materias de la facultad propia y exclusiva de los Tribunales de Justicia.

**Tranvía eléctrico en San Sebastián.** — El día 31 de Julio próximo se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para concesión de un tranvía eléctrico en San Sebastián, de Mirá Concha á Urbista por la calle de San Martín.

**Los precios medios en la Bolsa.** — En el mes de Mayo último, los precios medios en la Bolsa fueron: Interior, 4 por 100, 82.643; amortizable, 100.722; en carpetas, 100.350; y obligaciones del Tesoro, 3 por 100, 100.305.

**RAYOS X**  
Radioscopia, radiografía y radioterapia.  
Ducha eléctrica, Franklización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.  
Gabinete del Dr. D. Juan P. Anelles y Ripoll, D.ª Blanca, 16. — Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

**La ley de Colonización.** — La Comisión que entiende en este proyecto de ley en el Senado, ha abierto una información pública por escrito hasta el 15 del actual.

Los Senadores y Diputados podrán informar oralmente.

“El Cuento Semanal.” — Hemos leído con regocijo vivísimo *Las Tres Reinas*, una de las narraciones más interesantes, más tiernas y al mismo tiempo más exquisitamente irónicas, de cuantas lleva publicadas *El Cuento Semanal*.

Su autor, el muy notable novelista Mauricio López Roberts, ha vertido en este libro, á ratos conmovedor como una elegía, y mordaz á veces cual un epigrama, los más acabados primores de su fértil ingenio. La historia de aquéllas tres gemelas, enamoradas ideal y fanáticamente de un hombre con quien nunca llegaron á hablar, es un espejo que refleja por estilo maravilloso toda esa amargura, ligeramente risueña de la vida; y el desenlace, que mueve á risa, trae, sin embargo, consigo la infinita melancolía, la pesadumbre sin remedio de los ideales rotos.

Nuestra enhorabuena más cordial á Mauricio López Roberts.

## Anuncios de interés

**Se alquila un partido de casa** en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23. — En la de Honda, 3, darán razón.

**INTERESANTE**  
Se hacen toda clase de composturas de relojes de bolsillo garantizadas (POR TRES PESETAS) en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

**CANAS** Nadie conocerá que estén teñidas, usando al “Aceite Vegetal Mexicano”. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

**Se arrienda en módico precio**, un almacén de granos calle Santísima Trinidad núm. 5.  
Porvera 31, darán razón.

**Profesor de guitarra.**  
Se ofrece á dar lecciones á domicilio. Precio 5 pesetas al mes, lección alterna.  
Se reciben los avisos en la oficina del coarso “Antigua de Recuerdo”, hoy Diego Martínez, calle Larga.

**REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO**  
Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid.  
PLAZA DEL PROGRESO NÚM. 7.

Desde esta fecha y horas de cinco á siete de la tarde, queda abierta la matrícula para quien no habiendo cursado sus estudios en este Centro, desee formalizarlos en los próximos exámenes, previa la conformidad con lo que dispone el Reglamento porque se rige esta Academia.  
Jerez 1.º de Junio de 1907. — El Secretario Contador, EMILIO RIVALLOTT.

**PLANO PARCELARIO**  
del término de Jerez de la Frontera, POR D. ADOLFO LOPEZ CEPERO.

Se vende en el “Paris-Jerez”, Larga, 28, á los precios siguientes:  
Las 10 hojas sueltas de que consta el plano Ptas. 50  
Las mismas pegadas sobre lienzo y ribeteadas. “ 68  
Unidas dichas hojas y pegadas sobre un lienzo fuerte “ 65  
el ejemplar así preparado.  
Este mismo barnizado además, con una moldura en la parte superior y un cilindro en la inferior, como el que está de muestra en el citado establecimiento ídem. “ 80

**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Aguas cloruro-sódicas sulfurosas, especiales para la Escrófula, Herpe, Anemia, Enfermedades de la piel y nerviosas.  
Premiada con MEDALLA DE ORO en varias exposiciones.

TEMPORADA OFICIAL:  
De 15 de Junio á 15 de Octubre.

**ENSERES DE LABOR**  
Se venden en la bodega calle Egido número 2.

**Calle D.ª Blanca núm. 12,** frente á la de Bodegas. — La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

**Máquina de escribir:**  
Se vende una completamente nueva, del mejor sistema conocido. — En la Cámara de Comercio darán razón.

**Sección Religiosa.**

JUBILEO. — Ntra. Señora de los Desamparados.  
MAÑANA. — Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. — S. Rainero, cf., y S. Manuel y Compañeros mrs.  
MAÑANA. — S. Ciriaco y Stb. Paula, mrs.

†  
**HOY LUNES**  
á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
LA SEÑORA  
D.ª Manuela Ruiloba y Sambromo

DE LÓPEZ.  
Falleció ayer á las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)  
Su viudo, D. Juan L. López y Barrera, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, á las cinco y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Gaitán, núm 17.  
(No se reparten esquelas.)

**TELEGRAMAS**  
De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”  
A la Granja.  
Madrid 16 de Junio de 1907, á las 10.35.  
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, marchó á la Granja.  
Disolución de la Cámara rusa.  
Dicen de San Petersburgo que la Duma ha sido disuelta, convocándose nuevas elecciones para el 14 de Septiembre próximo.  
Temores.  
Se temen en Rusia desórdenes.  
Tolstoy enfermo.  
El eminente escritor ruso, León Tolstoy, se encuentra gravísimamente enfermo.  
El indulto de Nakens.  
Madrid 16, á las 19.25.  
El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha manifestado que se halla dispuesto á proponer el indulto de Nakens á S. M. el Rey, pero sin admitir imposiciones de nadie sino únicamente como un acto de su libérrima voluntad.

**En la Granja. — Despachando con el Rey.**  
El Sr. Maura ha pasado el día de hoy en la Granja, habiendo puesto á la firma del Rey el proyecto sobre la emigración y otros relacionados con las cuestiones agrícolas.

**La reunión de los liberales. — Sin importancia.**  
Madrid 16, á las 22.45.  
A la reunión de los liberales que se verifica á mañana, quita-se importancia.

Dícese que el jefe del partido, Sr. Moret, examinará la situación actual de la minoría en las Cortes, y se asegura que se acordará mantener la abstención.

**Tembor de tierra.**  
Comunican de Gibraltar, que en aquella plaza se ha sentido una fuerte sacudida seísmica.

Con dicho motivo reina entre sus habitantes gran intranquilidad.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA  
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Diá 17.  
7.00 de la mañana. 8.15 de la mañana.  
9.15 de la tarde. 2.00 de la tarde.  
3.15 de la idem. 4.30 de la idem.

Diá 18.  
7.30 de la mañana. 8.45 de la mañana.  
10.00 de la idem. 2.00 de la tarde.  
3.15 de la tarde. 4.30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz núm. 4.

**Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez**

Tarifa especial muy reducida para el suministro de fluido eléctrico para USOS INDUSTRIALES.

Aplicación de motores eléctricos á las máquinas de TODAS LAS INDUSTRIAS, lográndose notable economía y gran comodidad.

VENTILADORES, TALADRADORES, SOLDADORES, MOTORES PARA LOS PEQUEÑOS TALLERES y para las MAQUINAS DE COSEE.

**Elevación de agua de pozo.**  
El procedimiento más económico de elevar el agua de pozo consiste en utilizar la energía eléctrica por medio de una bomba movida por motor eléctrico. La instalación resulta muy económica. El metro cúbico de agua cuesta de 5 á 10 céntimos de pesetas, según la importancia del consumo y altura de elevación del agua. Con el empleo de las bombas domésticas no se necesitan depósitos.

**PRESUPUESTOS GRATIS. — DOÑA BLANCA, NÚM. 15.**

**MONTE DE PIEDAD**  
El Jueves 20 de Junio de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de MARZO de 1906, comprendiendo desde el

Número 69.212 al 69.989

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Julio de 1907. — El Director Gerente, JOSE M. PEREZ LARA.